

La teoría general de la competencia epistémica legislativa

Carmen Patricia **LÓPEZ OLVERA**



Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Jurídicas

LA TEORÍA GENERAL DE LA COMPETENCIA
EPISTÉMICA LEGISLATIVA

*Una investigación sobre el grado en que las leyes adjetivas contribuyen
u obstaculizan la determinación de la verdad, con referencia especial
al derecho procesal penal*

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
Serie ESTUDIOS JURÍDICOS, núm. 386

COORDINACIÓN EDITORIAL

Lic. Raúl Márquez Romero
Secretario Técnico

Mtra. Wendy Vanesa Rocha Cacho
Jefa del Departamento de Publicaciones

Miguel López Ruiz
Edna María López García
Cuidado de la edición

Javier Mendoza Villegas
Formación en computadora

Edith Aguilar Gálvez
Elaboración de portada

CARMEN PATRICIA LÓPEZ OLVERA

LA TEORÍA GENERAL DE LA COMPETENCIA EPISTÉMICA LEGISLATIVA

*Una investigación sobre el grado en que las leyes
adjetivas contribuyen u obstaculizan la determinación
de la verdad, con referencia especial
al derecho procesal penal*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

México, 2023

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad
Nacional Autónoma de México.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio
sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Primera edición: 28 de febrero de 2023

DR © 2023. Universidad Nacional Autónoma de México

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n
Ciudad de la Investigación en Humanidades
Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510 Ciudad de México

Impreso y hecho en México

ISBN: 978-607-30-7124-6

CONTENIDO

Prólogo	IX
Enrique CÁCERES	
Agradecimientos	XVII
Introducción	1
CAPÍTULO PRIMERO. Epistemología jurídica aplicada	7
I. La epistemología y su vinculación al derecho	7
II. Definición de epistemología “aplicada”	10
III. Epistemología jurídica aplicada	11
1. Normatividad epistémica y normatividad jurídica contraepistémica	14
2. El proceso judicial como maquinaria epistémica	15
3. Determinación de la verdad y justicia en el pro- ceso penal	16
4. Problemas centrales de la epistemología jurídica aplicada	17
IV. Presupuestos epistémicos, teóricos y metodológicos de la Tegecel	21
1. Constructivismo jurídico complejo (CJC)	21
2. Cognición y realidad en el derecho	22
3. Fases del proceso	24
4. Los agentes epistémicos en el proceso penal	25

5. Modelos mentales y normatividad epistémica . .	28
6. Narraciones y teoría del caso	31
7. El juez y su función epistémica en el proceso . .	34
8. Las pruebas y su valoración	37
9. Toma de decisiones en materia probatoria	38
10. Teorías de la verdad en el derecho	39
11. Efectos contraepistémicos del derecho procesal y equilibrio entre valores epistémicos y no episté- micos	40
12. Verdad y justicia: razones para la toma de deci- sión	42
 CAPÍTULO SEGUNDO. La Tegecel	 45
I. Conceptos centrales de la Tegecel.	46
1. Normatividad contraepistémica	46
2. Razón epistémica y razón contraepistémica	47
3. Obstáculo epistémico y efecto contraepistémico .	48
4. Desequilibrio epistémico	49
5. Estrategia contraepistémica.	49
6. Regla de justificación contraepistémica.	50
7. Efecto contraepistémico	50
8. Estrategia de intervención epistémica	50
9. Integración de conceptos.	51
10. Competencia epistémica	53
11. Peso de justificación contraepistémica (Jc).	54
12. Fórmula de competencia epistémica legislativa. .	55
13. Escala de grados de competencia epistémica . . .	57

14. Contradicción epistémica	57
15. Relevancia epistémica	58
16. Tipos de desequilibrios epistémicos.	59
17. Categorías de obstáculos epistémicos	64
II. Taxonomía de obstáculos y desequilibrios epistémicos.	68
1. Obstáculos epistémicos	68
2. Desequilibrios epistémicos.	69
III. Dinámica de la Tegecel.	70
1. Obstáculos epistémicos	70
2. Desequilibrios epistémicos.	80
 CAPÍTULO TERCERO. La Tegecel en la evaluación de leyes adjetivas penales	 87
I. Método para la aplicación de la Tegecel.	87
1. La competencia epistémica del Código Federal de Procedimientos Penales de México	90
2. Competencia epistémica del Código Nacional de Procedimientos Penales mexicano (vigente).	96
3. La competencia epistémica de otros códigos pro- cesales penales en Iberoamérica	103
4. Resultados de la evaluación epistémica de las le- yes procesales en países iberoamericanos	129
 CAPÍTULO CUARTO. La Tegecel en la evaluación de leyes adjetivas en otras materias del derecho.	 133
I. Metodología para la aplicación de la Tegecel en otras áreas del derecho: una aproximación a la epistemo- logía del derecho procesal electoral.	133

II. Obstáculos epistémicos en materia electoral.	134
CAPÍTULO QUINTO. Las tesis y jurisprudencias como obstáculos para la determinación de la verdad en el proceso penal.	145
I. En materia de detención	145
II. En materia de defensa adecuada.	147
III. En materia de arraigo	154
IV. En materia de presunción de inocencia.	156
V. En materia de reconocimiento del imputado	161
Utilidad de la propuesta teórica	167
Conclusiones	169
Propuestas	173
Bibliohemerografía	175
Acerca de la autora	183

La teoría general de la competencia epistémica legislativa. Una investigación sobre el grado en que las leyes adjetivas contribuyen u obstaculizan la determinación de la verdad, con referencia especial al derecho procesal penal, editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se terminó de imprimir el 28 de febrero de 2023 en los talleres de Litográfica Ingramex, S. A. de C. V., Centeno 162-1, Granjas Esmeralda, Iztapalapa, 09810 Ciudad de México, tel. 55 5445 0470, ext. 364. En su composición tipográfica se utilizó tipo *Baskerville* en 9, 10 y 11 puntos. En esta edición se empleó papel *holmen book* de 55 gramos para los interiores y cartulina *couché* de 250 gramos para los forros. Consta de 100 ejemplares (impresión digital).

El objetivo de la investigación presentada en esta obra fue desarrollar una propuesta teórica que permitiera evaluar el grado en que las leyes contribuyen en la determinación de la verdad, misma que ha sido llamada por la autora: Teoría General de la Competencia Epistémica Legislativa (Tegecel).

Se muestra la viabilidad de dicha propuesta mediante la evaluación de leyes procesales penales mexicanas, así como de otros países, con resultados sumamente interesantes, entre éstos, que el Código Federal de Procedimientos Penales mexicano —que regulaba el sistema inquisitivo-mixto— presenta menos normas que constituyen obstáculos para la determinación de la verdad que el actual Código Nacional de Procedimientos Penales mexicano —que rige el sistema acusatorio—.

Asimismo, la autora busca extender la Tegecel al análisis de leyes en otras materias, mostrando el desarrollo metodológico para su aplicación en materia electoral.

